

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

Sta. Rosa de Lima Virg.

DE LA PENINSULA.

La correspondencia que condujo de Cádiz á Canaria, la Magdalena, se ha recibido hoy en esta; de los periódicos de dicha Ciudad que alcanzan al 16 del corriente, copiamos las noticias siguientes.

Gaceta extraordinaria de Madrid del Jueves 2 de Agosto de 1838.—Artículo de oficio.—Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor general.—Seccion central.—Exmo. Sr.—A la una y media de la tarde del dia de ayer, abierta la brecha en el Palacio Episcopal, último refugio del enemigo en esta ciudad, enarboló la bandera blanca pidiendo parlamento, que terminó por rendirse la guarnicion á discrecion.

Quedan en poder de nuestras tropas el Coronel Gobernador Tell de Mondedeu con cinco gefes mas 19 capitanes, 18 tenientes, 33 subtenientes, 8 capellanes, 24 sargentos primeros, 50 idem segundos, 13 cadetes, 483 individuos de la clase de tropa. 4 físicos, 2 practicantes, un comisario de guerra, otro de entradas, un capitan de llaves, un factor y 2 empleados de fortificacion que forman un total de 666 individuos de todas armas y clases.

Han quedado tambien en nuestro poder dos piezas de á 4 de carril estrecho con sus cureñas y juegos de armas, 480 fusiles, 22 escopetas, 7 cajones de pólvora, 3.000 cartuchos, 339 cananas, un quintal de piedras de chispas, 10 cajas de guerra, 9 cornetas, 17 acémilas de tiro y carga, 8 caballos, 130 cuarteras de harina equivalentes á 600 arrobas y porcion considerable de efectos de equipo.

Tengo la mayor satisfaccion en hacer á V. E. esta breve reseña del resultado de este memorable sitio, interin que desembarazado del cú-

mulo de negocios que me circuyen, y con reunion de todos los datos, puedo poner á los pies del trono de nuestra escelsa Reina, el parte detallado de los gloriosos hechos de estas valientes tropas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Solsona 28 de Julio de 1838.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

SELLENT 30 DE JULIO.

El 29 salio S. E. de Solsona con los 700 prisioneros con direccion á Torá, dejando para guarnecer aquella ciudad unos 2.000 hombres. El grueso de la faccion intento acometer á nuestras tropas en su tránsito por el pueblo de Llobera; pero fué escarmentada considerablemente, en particular el batallon de Boquica y los somatenes que fueron arrollados y bastante destrozados.

El ex-conde de España no ha tomado parte en ninguna accion; y desde la salida de nuestro Capitan general de Solsona recorre como una furia sus alrededores, desahogando su rabia y desesperacion con las gentes de los pueblos, llenándoles de insultos, quemando sus mioses y muchas casas, sin respetar á nadie, con el pretexto de no haber cooperado con el empeño que les habia mandado, á la salvacion de los suyos.

BARCELONA 2 DE AGOSTO.

Alocucion del General en Gefes despues de la toma de Solsona.

SOLDADOS:

El enemigo se habia lisongeaado de que vuestro valor y constancia se estrellarian en los muros de Solsona. Reunidos todos los medios de defensa entre fuertes edificios, sostenidos por una guarnicion numerosa y decidida, hubiera sin duda triunfado de soldados menos virtuosos que los que tengo la glo-

ria de mandar; pero todos estos obstáculos han sido vencidos por vuestro ardimiento, y no ha bastado á entibiario un solo momento la inclemencia del tiempo, las privaciones y escaseces á que os habeis visto reducidos, ni el impetuoso ataque con que las numerosas masas enemigas cayendo de repente sobre una de nuestras divisiones, intentaron salvar á los sitiados: habeis roto y penetrado los muros con un asalto arriesgado y peligroso, habeis despreciado el rigor de la estacion, habeis dado una prueba de vuestra resignacion, sufriendo con una constancia, que será vuestro eterno elogio, las privaciones de este corto pero memorable sitio; y habeis burlado, por último, las esperanzas de la faccion, rechazando con vuestras bayonetas el esfuerzo en que fiaba el logro de sus intentos.

Soldados: estoy satisfecho de vuestro valor, no menos que de vuestra disciplina; estas virtudes os preparan nuevo triunfo, y la bandera nacional, que habeis plantado sobre los muros de Solsona, tremolará bien pronto en los últimos confines de esta desgraciada provincia, que deberá á vuestro valor la constancia, la paz que tanto apetece, y que tanto necesita para asegurar su felicidad en el progreso del comercio, de las artes y de la industria, bases de su prosperidad.

En ninguna ocasion puede serme mas grato y lisongero el uso de las facultades extraordinarias que S. M. me ha concedido para premiar, sobre el campo de batalla los hechos particulares, y acciones distinguidas de valor. Pronto las publicaré para satisfaccion de los agraciados y estímulo á los demas, interin propongo á S. M.,

las recompensas á que se han hecho acreedores los demas individuos de este ejército, por su noble y laudable comportamiento en estos dias de eterna gloria. Cuartel general de Solsona á 28 de Julio de 1838. = Vuestro general, de Meer. = Es copia. = Lasauca.

MADRID 7 DE AGOSTO.

Noticias fidedignas de Muñagorri.

En una carta de S. Juan de Luz escrita el 31 de Julio, se dice lo siguiente.

Ayer estuve en Sara con Muñagorri, y tuve el placer de ver completamente organizado un batallon de 800 plazas, de gente que no la hay igual en ninguno de la Reina ni del Pretendiente: eran en su mayor parte Navarros y no habia ninguno que no hubiese sido herido. El cabo de gastadores nos dejó asombrados por su talla y corpulencia, unidas á una soltura y formas admirables: las compañías de preferencia nos admiraron; y las demas no pueden mejorarse. Hablamos con varios oficiales y soldados y los encontramos llenos de entusiasmo y animados del mejor espíritu.

Se estaban ocupando en la organizacion de otros dos batallones y tanto Muñagorri como su secretario Quereca se hallan contentísimos y llenos de esperanzas, pues cuentan ya 3,000 alistados y tienen las mejores y mas exactas noticias del pais vascongado. Los carlistas han tenido muy buen cuidado de separar á los batallones guipuzcoanos de las inmediaciones de Sara, y creyendo que los Navarros no se pasarían tan fácilmente á la nueva bandera pusieron en aquel punto al 41º batallon navarro; pero fue tal la desercion, que tuvieron que retirarlo por que no quedase en esqueleto, relevandole con el 5º compuesto de asesinos y ladrones, asi es que de este solo ha habido la desercion ordinaria, y no los admiten con facilidad. Se están haciendo los capotes y demas prendas de vestuario, y el armamento esta completo para las distintas armas, asi como los caballos, brigada &c. La proteccion que la Fran-

cia é Inglaterra dan á esta buena causa, no puede ser mas franca y activa; hay dinero, y los mozos alistados, que ven la exactitud con que se les paga, atraen á otros muchos que se presentan apesar de la vigilancia de los carlistas y de las patrañas que inventan, como suponer que Muñagorri les pone un sello en la espalda y otras por el estilo. Tal es el cuidado en que esta nueva bandera les ha puesto, que, por solo pronunciar el nombre de Muñagorri, se impone pena de muerte.

El dia que yo estuve en Sara, se presentaron 17 muchachos: casi todos llevan armas, aunque algunos las esconden en la frontera, porque ha corrido la voz de que los gendarmes cojen é internan al que pisa armado el suelo frances; pero luego vuelven á recogerlas.

CADIZ

Jués 16 de Agosto de 1838.

FIN DE LA CRISIS MINISTERIAL.

Terminó la crisis ministerial segun las noticias de Madrid, apesar de cuanto se habia hablado sobre la necesidad de cambios ministeriales, y apesar del empeño con que un partido que no debiera conservar tantas esperanzas ni tantos bríos, ha procurado aprovecharse de los apuros de nuestra situacion, de nuestra inesperienza en materias de Gobierno representativo, y del prestigio adquirido en los campos de batalla por un General ilustre.

Si es cierto que todo suceso político, cualesquiera que sean sus consecuencias inmediatas, tiene por lo menos la ventaja de ser una útil leccion para los pueblos no puede ménos de ser conveniente desentrañar las causas de estos últimos acontecimientos y deducir de su mismo origen las consecuencias que era de presumir que tuviesen.

En el estado presente de los negocios no podia ménos de parecer importante no tan solo un rompimiento, sino aun la menor desavenencia que ocurriese entre los consejeros de la corona y el General que manda en Navarra nues-

tros ejércitos. El justo ascendiente que ha adquirido el distinguido jefe sobre su ejército, el prestigio de que goza su nombre en la Nacion entera, el recuerdo de sus triunfos y sobre todo las esperanzas que habian llegado á fundarse sobre las próximas operaciones de la campaña, hacian imposible que se viera abandonar el mando al Conde de Luchana, sin que fuese mirada su renuncia como un suceso grave y aun creemos que desventajoso para nuestra causa.

Mas como apareciese que la renuncia habia tenido por causa, el poco acuerdo que reinaba entre los Ministros y el General, cierto es que la opinion general, la opinion por lo ménos de los hombres que saben juzgar cuerda y desapasionadamente de los sucesos hubiera condenado cualquier mudanza que pudiera menoscabar el prestigio del Gobierno, y sin embargo, alguna prevencion originaria de las desavenencias contra los consejeros del Trono miéntras tanto que no se supiera con certeza que no eran justas ni fundadas las quejas del vencedor de Peñacerrada.

Tal era en estos últimos dias la disposicion de los ánimos, y no es de admirar que todos los adversarios del gabinete tratasen de aprovecharse de tan favorable coyuntura.

Suele ser desgraciadamente la táctica de toda oposicion procurar la caída de los gobernantes, cualesquiera que sean las armas de que bayan de valerse para conseguirlo y las consecuencias que puedan producir una victoria tantas veces costosa, sin ver que las mismas ruinas del poder pueden obstruir á sus sucesores el paso por donde les fuera preciso atravesar para ocupar el puesto vacío.

Causa comun han hecho, pues, los periódicos de la opinion progresista con otro que, segun se ha dicho en estas últimas semanas sostiene doctrinas harto menos avanzadas y que sea ó no absolutista no cabe duda en que hace la guerra al ministerio. Si hemos de decir lo que sentimos no nos parece muy extraño que escritores que no se precian de muy amigos del sistema representativo y que tienen las formas parlamentarias por ficciones

inútiles sino por estorbos perjudiciales, encuentren poco que censurar en los manejos á cuyo favor se intentaba derribar á los ministros del puesto que ocupaban por la voluntad de la Reina y de las Cortes.

Pero la oposicion progresista, la oposicion que se precia de ser eminentemente constitucional y defensora de las libertades públicas, ha aplaudido tambien con anticipacion la caída del ministerio y aun tributado elogios á las supuestas existencias del general Espartero. Pero que esperanzas puede tener de lograr un triunfo honroso y duradero un partido que desmiente de esa suerte todas sus palabras, todas sus opiniones, todos sus principios y que, á trueque de ver por tierra á los Ministros, á quienes sueña que puede reemplazar en sus puestos, no tiene reparo en dar con sus escritos y sus sofismas un golpe terrible á las instituciones mas importantes y á los principios mas sagrados!!

Una oposicion que renuncia de esta suerte á sus doctrinas, alaciada por las pasiones, incitada por la ambicion, renuncia á sus esperanzas, renuncia al poder: porque no le seria facil conquistarlo sino cuando conquistasen sus principios el ascendiente y prestigio que perdieron. (El Tiem.)

Aruego de uno de nuestros suscritores insertamos el siguiente artículo sobre el método de blanquear los lienzos en Galicia.

BLANQUEOS DE GALICIA.

En las inmediaciones del Padron y Caldas, donde se fabrican por el valor de 11 á 13 millones en lienzos al año, blanquean con mas perfeccion, asi por el temple y las aguas, como por el uso de las legias. Ponen á macerar las madejas en el rio, ó en infusion en agua por 24 horas; las pasan á la tinaja, cesto ó colador mezcladas con cenizas pasadas por tamiz, despues de bien colocadas y cubiertas con arpilleras, les echan encima legia caliente en cuanto la puede sufrir la mano, y tapan el colador cuanto es posible para que conserve el calor por 3 ó cuatro dias, y despues lavan las madexas en el rio. Hacen la legia cociendo por media hora en un caldero dos ó tres platos grandes

de ceniza, y lo separan del fuego para que se deponga en el fondo la parte tercera de la misma.

Lavadas las madexas se ponen á secar en el campo, y tantas veces como se sequen en el mismo dia se vuelven á lavar, y al siguiente se meten secas en el colador, se les echa otro caldero de legia igualmente preparada, se conservan en él otros dos ó tres dias bien tapadas hasta que se enfrien y se vuelven á lavar en el rio. Luego las estienden en el campo por seis ú ocho dias rociándolas con agua de cuando en cuando para que no lleguen á secarse, lo qual no sería provechosa al hilo. Esta es la que llaman primera colada, y repitiendo hasta cuatro con las mismas alternativas de lavado y campo quedan blancas en 24 ó 30 dias.

En Lugo, Mondoñedo y en la raya de Asturias no conocen este método de blanquear sus lienzos, que son bastos: quieren hacerlo á fuerza de legias fuertes y muy calientes, y sacan las hilazas una tintura amarillenta, aunque ahorran tiempo en el blanqueo.

En la Coruña ponen la tela, ya con sus presillas, en agua por una noche á fin de ablandar el betun, se pica ó apalea despues, y se empiezan las coladas con legias de cenizas comunes ó graveladas, aumentando su fuerza con una libra de cal viva para cada dos de ceniza, y poniendo para dichas tres libras como tres arrobas de agua: alternando estas coladas con tender los lienzos en el prado ya de una cara y ya de otra, lavandolos cada ocho dias, y apaleandolos á mano ó con máquina, quedan blancos en un mes, cuidando de rociarlos siempre que estén próximas á enjugarse: finalmente se les da un buen baño de jabon, y el almidonado, azulado y prensa; y aunque no quedan tan lustrosos y perfectos como cuando se usa de ácidos, tambien están menos expuestos á desmejorarse, si en la aplicacion de estos no se procede con el mayor conocimiento.

La Sociedad de Santiago procuró que se propagase el método siguiente. "El lienzo fino y limpio se remoja en agua ligera de jabon, y asi empapado se coloca en una cuba ó tina bien estendidas unas piezas sobre otras y que no levanten mas que pie y medio de altura.

Hagase la legia con leña que no se haya mojado, despues de cortada, y prefiriendo la de árboles frutales, que se ha de acibar para limpiarla de materias estrañas. U-

na medida de cenizas ha de cocer lentamente tres ó cuatro horas en 4 iguales medidas de agua; y separado el fuego, se deja reposar la legia y se pasa á otra vasija por inclinacion la que sobrenada limpia. Esta es la que se echa sobre el lienzo acomodado en la tina hasta que lo cubra como dos pulgadas, y va saliendo por una canilla que está en el fondo, y al mismo tiempo se conduce por una canaleja á la caldera que está sobre la lumbrer en que se va calentando poco á poco sin que llegue á hervir, y se vuelve á echar sobre el lienzo continuandose esta operacion por espacio de nueve horas á lo menos, y sin que la legia llegue nunca á tomar mas calor que el que pueda sufrir la mano; pues si se echa hirviendo sobre el lienzo toma este un color leonado y se quema: la legia ha de tener siempre un calor igual. Despues se ha de tapar la canilla y se dejará el lienzo con toda la legia por 8 horas, bien cubierto para que conserve el calor: antes de que se enfrie se saca y lava en agua no muy fria la de rio es en verano la mejor, y se evitará el sacudir el lienzo fuertemente y el apalearlo, pues basta frotarlo ligeramente, entre las manos ó sobre una tabla lisa y llana. Luego se enjuaga repelidas veces en agua clara torciendolo un poco de cada vez hasta que suelte el agua limpia; entences se estiende al sol sobre un prado aseado, y con una pala honda y angosta se le rocía á menudo de suerte que caiga el agua como una lluvia, sin dejar que se acabe de secar, y se vuelve dos ó tres veces al dia lo de abajo arriba: asi se ha de continuar por tres ó mas dias, al cabo de los cuales se recoge húmedo se le ca un viso azulado, ó se prensa &c.

(Continuará.)

DESAFIO DEL CID.

Non es de sesudos homes
Ni de infanzones de pro
Facer denuesto á un fidalgo,
Que es tenuto mas que vos.
Non los fuertes barraganes
Del vueso ardid tan feroz
Prueban en homes ancianos
El su juvenil furor.
Non son buenas fechorias
Que los homess de Leon
Fieran en el rostro á un viejo,
Y no el pecho á un infanzon.
Cuidarás que era mi padre
Del Lain Calvo sucesor,
Y que no sufren los tuertos

Los que han de buenos blason.
 ¿Mas como vos atrevisteis
 A un home, que solo Dios,
 Siendo yo su hijo, puede
 Facer aquesto, otro non?
 La su noble faz ñublasteis
 Con nube de deshonor,
 Mas yo desfaré la niebla;
 Que es mi fuerza la del sol;
 Que la sangre despercude
 Mancha que finca en la honor,
 Y ha de ser, si bien me lembro,
 Con sangre del malhechor.
 La vuestra, conde tirano,
 Lo será, pues su furor
 Os movió a desaguizado
 Privandovos de razon.
 Mano en mi padre pusisteis
 Delante el rey con furor,
 Cuidá que lo denodasteis,
 Y que soy su hijo yo.
 Mal lecho ficisteis, conde,
 Yo vos reto de traidor,
 Y catad si vos atiengo,
 Si me causarás pavor.
 Diego Laínez me fizo
 Bien cendrado en su crisol;
 Yo probaré en vos mis fuerzas,
 Y en vuesa mala intencion.
 No vos valdrá el ardimiento
 De mañero lidiador;
 Pues para me combatir
 Traigo mi espada y troton.
 Aquesto al conde lozano
 Dijo el buen Cid campeador
 Que despues por sus fazañas
 Este nombre mereció.
 Dióle la muerte y vengóse,
 La cabeza le cortó
 Y con ella ante su padre
 Contentó se afinójo.

HISTORIA CRÍTICA DE LA POBREZA.



No es fácil señalar el tiempo en que comenzó á conocerse la pobreza; ni los que escribieron de la genealogia de los dioses trataron de esta deidad colocada en el cielo por los gentiles, que le consagraron altares y templos. Por antigua que sea, es cierto que no existia al principio del mundo, ni en la que llaman *edad de oro*; época afortunada que no tuvo mas duracion que una flor, y á cuyo fin comenzó á darse á conocer la pobreza. La verdad es que se estableció sólidamente en tiempo de los patriarcas, supuesto que entonces se hacia publicamente el comercio de esclavos, lo que

indica el último grado de pobreza: asi es que Job dice que nunca dexó de socorrer á los pobres. Despues fueron mereciendo los pobres la mayor atencion á los legisladores. Moyses tomó precauciones que se tomaban al tiempo de la cosecha para asegurar á las familias pobres una porcion de los frutos de la tierra; y el precepto de la ley que manda amar al proximo como á si mismo, eran otros tantos diques que se oponian á las progresos de la pobreza: por eso tuvieron los judios en cierta época muy pocos ó ningunos mendigos, hasta que en tiempo de sus reyes, de los de Babilonia los de Persia y de los Emperadores Romanos se vieron despojados de sus propiedades, y creció extraordinariamente el número de mendigos; y por eso destinaron los ricos una parte de sus bienes al socorro de los pobres: costumbre que todabia observa esta nacion, y que mira como obligacion sagrada; pues todo contrato tiene una clausula en favor de los pobres.

El ejemplo de Moyses enseñó á los legisladores antiguos á que no olvidasen los intereses de los pobres y asi publicaron leyes sobre la reparticion de tierras, y tomaron varias providencias en favor de los que quedaban arruinados de resultas de un incendio, una inundacion una guerra ó una mala cosecha. Sinembargo, convencidos de que la pereza es la madre de la pobreza, la castigaban con rigor: los egipcios tenian á la pereza por un delito, y no consentian por ningun pretexto á los vagamundos ni mendigos; y asi castigaban con pena capital á los convencidos de holgazanes y que se resistian á trabajar en las obras públicas. Los inspectores de estas notaban que los judios eran araganes, y les obligaban á llevar ladrillos para la construccion de las pirámides con el fin de impedir que se hiciesen vagos y mendigos.

Las mismas ideas tenian los griegos: y Lycurgo no queria en su república ni pobres ni ricos. Los espartanos vivian y trabajaban en comun: en lugar de las bodegas y dispensas que hoy tiene cada familia en particular para su uso, habia en Esparta graneros y dispensas públicas de donde se repartian las subsistencias á cada individuo segun su edad y complexion.

Las leyes de Dracon, de Solon y otros varios castigaban de muerte á los perezosos. Platon mas benigno se contentaba con desterrarlos; y les llama *enemigos del estado*, añá-

diendo que el pais en que haya muchos mendigos está expuesto á revoluciones fatales; pues como tales hombres no tiene nada que perder, está siempre dispuesto á hacer causa comun con los que perturban la tranquilidad pública.

Los romanos no cedieron á los griegos en este punto: una de las principales obligaciones de los censores era el vigilar sobre los vagos y á los que eran declarados araganes incorregibles les enviaban á las minas ó á las obras públicas. Los romanos de entonces no miraban *il dolce far niente* de los del dia como una cosa agradable; y para recomendar la laboriosidad citaban el ejemplo de las abejas y de las hormijas, cuya policia imitan los castores, aunque no con tanto rigor como los antiguos germanos, que segun Tacito, metian á los perezosos y vagos en el lado de sus pantanos mas cenagosos y alli los dejaban morir. No castigaban los antiguos tan severamente la pereza por falta de humanidad, sino por un principio de justicia; pues esta severidad no comprendia á los que la edad, las enfermedades y las desgracias imprevistas reducian á la miseria. En este caso eran tal vez mas humanos que nosotros, como que cada familia asistia á sus individuos para que no decayesen en la mendicidad, que les parecia peor que la muerte. Los que no tenian amigos y no podian trabajar estaban bajo la proteccion inmediata de los magistrados. Ulises se presentó á Eurimaco distraído de mendigo, y este principe, viendole sano y robusto le ofreció trabajo, diciendole que sino lo aceptaba, le abandonaria á su infeliz suerte.

Quando los Emperadores romanos, sin exceptuar á Tiberio ni á Nerón, hacian limosnas, encargaban, que no se diese de modo alguno á los que hubiesen caido en la pobreza por su culpa; porque se creia que era mejor dejar morir de hambre á un perezoso que sostener su indolencia.

Sea que los antiguos tuviesen mejor policia ó mas amor al próximo ó sea que la esclavitud corrigiese eficazmente la pereza, lo cierto es que segun parece habia entre ellos menos miseria y muy pocos pobres, y que no conocian hospitales ni hospicios.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imderna de EL ATLANTE.